



**Institución Educativa Juan XXIII**  
**Resolución de Aprobación 1175 del 31 de octubre de 2012**  
**Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de febrero de 2017**  
**DANE: 105001006556 – NIT: 900585184-1**

CIRCULAR 029  
(Noviembre 4 de 2020)

De: **RECTORÍA**

Para: **PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, EDUCADORES Y COMUNIDAD EN GENERAL**

**ASUNTO: ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN 2020 Y PROCESO DE MATRÍCULAS AÑO 2021**

Cordial saludo.

Para permitir una adecuada comunicación institucional, se informa mediante esta circular que las actividades de finalización del año escolar 2020 e inicio del año 2021, serán las siguientes:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
18/11/2020	11 A.M A 1 P.M	Entrega de asignación académica 2021 a docentes	RECTOR Y COORDINADORAS
20/11/2020	Hasta las 6:00 pm	Cierre de actividades grado 11, recepción de guías.	Estudiantes y docentes grado once
23/11/2020	Hasta las 6:00 pm	Fecha límite para recepción de guías físicas y virtuales del tercer periodo y pendientes de periodos anteriores.	Estudiantes y docentes
27/11/2020	11:00 am	Comisión de evaluación y promoción periodo 3, grado 11	Coordinadora y docentes grado 11
27/11/2020	2:00 pm	Dirección de grupo con grado once para socializar resultados de la comisión	Directores grado 11 y estudiantes
30/11/2020	Todo el día	Comisiones del tercer periodo preescolar a 10°	Directivos y docentes
1/12/2020	Todo el día	Comisiones del tercer periodo preescolar a 10°	
2/12/2020	9:00 am 12:00 m	Dirección de grupo para socializar resultados de comisiones	Estudiantes y docentes
3/12/2020	11:00 am	Comisión final grado once	Coordinadora y docentes grado 11
4/12/2020	5:30 pm	Ceremonia de clausura / reconocimiento a padres, estudiantes y docentes /entrega de símbolos	Toda la comunidad Educativa
<b>4 al 9 de diciembre</b>	<b>Durante el día</b>	<b>Renovación de matrícula de estudiantes antiguos sin pendientes ni contrato pedagógico. Se hará de forma virtual en la página del colegio y desde la cuenta de cada estudiante.</b>	<b>Padres y secretarias</b>
7/12/2020	5:00 pm	Entrega de informes de grado 11	Directores grado 11 y estudiantes
9/12/2020	Todo el día	Comisiones del cuarto periodo de primaria	Directivos y docentes
10/12/2020	Todo el día	Comisiones 4° periodo secundaria	Directivos y docentes
30/11/2020 al 4/12/2020	Todo el día	Recuperaciones tercer periodo	Estudiantes y docentes
7/12/2020 a 9/12/2020	12 A 6 P.M.	Recuperaciones Finales	Estudiantes y docentes
10/12/2020	10:00 am a 12:00 m	Clausura grados quinto y preescolar	
11/12/2019	10:00 am (11-1), 2:00 pm (11-2)	Ceremonia de Graduación grados 11 (Probablemente presencial y sólo asisten los estudiantes)	Directivos , estudiantes, directores de grupo y docentes de media técnica
16/12/2020	Por definir	Entrega de Informes	Docentes
<b>16 al 18 de diciembre de 2020</b>	<b>Durante el día</b>	<b>Renovación de matrícula de estudiantes con pendientes. Se hará de forma virtual en la página del colegio y desde la cuenta de cada estudiante.</b>	<b>Padres y secretarias</b>
14/12/2020	7:00 am a 1:00 pm	Diligenciamiento de hojas de vida/Consejo académico para avalar promoción 2020	Directivos y docentes



**Institución Educativa Juan XXIII**  
**Resolución de Aprobación 1175 del 31 de octubre de 2012**  
**Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de febrero de 2017**  
**DANE: 105001006556 – NIT: 900585184-1**

15/12/2020	7:00 am a 1:00 pm	Diligenciamiento Herramienta Integrada	Directivos y docentes
16/12/2020	7:00am a 1:00 pm	Entrega de Informes	Docentes
17/12/2020	7:00am a 1:00 pm	Entrega de paz y salvos	Directivos y docentes
18/12/2020	7:00am a 1:00 pm	Clausura del año	Directivos y docentes

Para el año lectivo 2021, según la resolución 202050062686 DE 21/10/2020, sólo se autorizan otros cobros, por los siguientes conceptos, consignados a la cuenta de ahorros No. 0379096878 del BBVA:

Concepto de otros cobros ocasionales	Tarifas
▪ Duplicado de diploma a solicitud del usuario	hasta \$7.993
▪ Copia de acta de grado para egresados	hasta \$4.360
▪ Certificados de estudio de grados cursados para ex alumnos	hasta \$4.360

La afiliación al Fondo de Protección Escolar no tendrá costo alguno para los estudiantes del plantel, este costo lo asumirá el municipio de Medellín.

La institución no hará cobro alguno para dar a conocer el Manual de convivencia de la institución, lo financiará con recursos propios y empleará otras estrategias como reuniones con padres de familia y estudiantes. Así mismo, utilizará la página web de la institución. No se hará cobro alguno por el desarrollo de las actividades extracurriculares, éstas serán asumidas con recursos del plantel. Los estudiantes podrán acceder a ellas voluntariamente y no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación académica ni para la información sobre el comportamiento social mostrado por el alumno.

De igual manera, se plantean los siguientes puntos a tener en cuenta para el próximo año:

**PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS:** es responsabilidad de los padres de familia y de los estudiantes cumplir con los deberes que les corresponde, incluyendo la conexión a las clases virtuales y la presentación de los trabajos de las guías en las fechas asignadas.

**REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA AÑO 2021:**

- 2 Fotos tamaño cédula debidamente marcadas.
- Los estudiantes que tienen doble reprobación no podrán renovar la matrícula.
- **INICIO ACTIVIDADES DOCENTES 2021 ( virtual):** 11 DE ENERO DE 2021. Hora: 7:00 a.m.
- **REUNIÓN VIRTUAL CON PADRES DE FAMILIA, DÍA 24 DE ENERO:** A LAS 7.0 A.M (PREESCOLAR Y PRIMERO)- 9.0 A.M (SEGUNDOS Y TERCEROS). 11.0 A.M (CUARTO Y QUINTO) 7.0 A.M (SEXTO Y SÉPTIMO) 9.0 A.M (OCTAVO Y NOVENO) 11.0 A.M (DECIMO Y ONCE)
- **INICIO DE CLASES CON LOS ESTUDIANTES: LUNES 25 DE ENERO DE 2021.** EN EL HORARIO NORMAL: 6:30 A.M. JORNADA DE LA MAÑANA Y 12:00 M. JORNADA DE LA TARDE.
- LOS ESTUDIANTES DE GRADO PREESCOLAR INGRESAN EL 25 DE ENERO DE 2021 A LA HORA INDICADA POR LAS DOCENTES.

**Para el año 2021 lo más probable es que sigamos como terminamos el año, aunque es posible que se inicie luego la alternancia educativa, es decir, que se estudiará en forma presencial algunos días y otros días en forma virtual.**

Este año, a pesar de las dificultades presentadas por la emergencia sanitaria, la institución asumió el reto y logró prestar el servicio educativo con la responsabilidad y calidad que siempre ha asumido.

Quiero dar un parte positivo del buen funcionamiento institucional. Se contó con el apoyo de entidades muy valiosas como el Programa MIAS de la Secretaría de Salud, Programa Entorno Protector de la alcaldía de Medellín, COMFENALCO, Colegio Mayor, SENA, entre otras.

Reconocimiento muy especial a las coordinadoras Natalia Ospina y a Magdalena Caro por su excelente trabajo en beneficio de la comunidad educativa; igualmente, al equipo docente y administrativo por su nivel de responsabilidad y sentido de pertenencia institucional.



**Institución Educativa Juan XXIII**  
**Resolución de Aprobación 1175 del 31 de octubre de 2012**  
**Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de febrero de 2017**  
**DANE: 105001006556 – NIT: 900585184-1**

Así mismo, sinceros agradecimientos a todas las personas que han aportado significativamente en el buen funcionamiento institucional: miembros del Consejo Directivo, consejo de padres, líderes estudiantiles, estudiantes y líderes de la comunidad.

¡GRACIAS!

*“Que el espíritu navideño entre en tu hogar y llene de amor tu corazón. Las navidades son la excusa perfecta para ser feliz. ¡Mis mejores deseos para la Navidad!”*

ALBERTO LAN FUENTES  
Rector